



4° Ord.  
Ref.: Expte. N° 11-10-59412

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

### RESOLUCIÓN N° 103/2010

VISTO:

El programa de la asignatura Administración de Personal, a desarrollar en el Primer Semestre de 2010, elevado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo contempla modificaciones respecto al del año anterior en el contenido del programa;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que se estima conveniente que se tomen en cuenta los plazos fijados oportunamente en el Calendario Académico; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

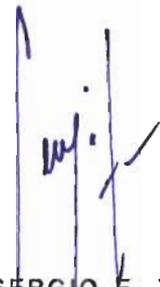
Art. 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Administración de Personal, del Departamento de Administración, que como Anexo forma parte de la presente.

Art. 2°.- Solicitar a la Dirección del Departamento de Administración, tener en cuenta las fechas establecidas para las distintas presentaciones en el Calendario Académico aprobado oportunamente.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO RELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS